

Domicilio: Edificio Rectorado, Av. de Elvas, s/n.

Fecha: Tendrá lugar el segundo día hábil (no sábado) contado a partir del de finalización del plazo, a las 11,30 horas.

10.—GASTOS DE ANUNCIO: Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 9 de mayo de 2000.—El Vicerrector de Infraestructura y Asuntos Económicos, JOSE M.^a SANCHEZ-MARIN PIZARRO.

ANUNCIO de 9 de mayo de 2000, por el que se convoca concurso público abierto para la contratación del servicio de bar-cafetería en la piscina del Campus Universitario de Cáceres.

1.—ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Universidad de Extremadura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Patrimonio.
- c) Número expediente: S.1405.

2.—OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Descripción del objeto: S.1405: Servicio de bar-cafetería en la piscina del Campus Universitario de Cáceres.
- b) Plazo de ejecución: 3 meses.

3.—TRAMITACION, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACION:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.—CANON DE EXPLOTACION: 25.000 pesetas (150'25 euros) mensuales en los tres meses de desarrollo del servicio.

5.—GARANTIA:

Fianza provisional: No se exige.

6.—OBTENCION DE DOCUMENTACION E INFORMACION:

- a) Entidad: Sección de Patrimonio de la Universidad de Extremadura.
- b) Domicilio: Edificio Rectorado. Avda. de Elvas, s/n. 06071 Badajoz.
- c) Teléfono: 924 28 93 00 - Fax: 924 27 32 60.
- d) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta tres días antes de la finalización del plazo de presentación de ofertas.

7.—REQUISITOS ESPECIFICOS DEL CONTRATISTA:

Los señalados en las cláusulas 3 y 4 del Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los Contratos de Servicio de Bar-Cafetería y en la cláusula 5 del Pliego de Cláusulas Particulares.

8.—PRESENTACION DE OFERTAS:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del vigésimo sexto día, contado a partir del día siguiente a la publicación del presente anuncio en el D.O.E.
- b) Documentación a presentar: La especificada en el Modelo-Tipo de Pliego Particular de General Aplicación a los Contratos de Servicio de Bar-Cafetería en la Uex, y en el Pliego de Cláusulas Particulares.
- c) Lugar de presentación: Registro General de la Universidad de Extremadura, Edificio Rectorado. Avda. de Elvas, s/n, 06071 Badajoz.
- d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.

9.—APERTURA DE OFERTAS: Tendrá lugar el segundo día hábil, no sábado, siguiente al de finalización de la presentación de ofertas, a las 11,30 horas, en el Rectorado de la Universidad de Extremadura en Badajoz, Avda. de Elvas, s/n.

10.—GASTOS DE ANUNCIO: Serán por cuenta del adjudicatario.

Badajoz, 9 de mayo de 2000.—El Vicerrector de Infraestructura y Asuntos Económicos, JOSE M.^a SANCHEZ-MARIN PIZARRO.

TRIBUNAL DE CUENTAS

EDICTO de 10 de marzo de 2000, sobre Providencia dictada en el procedimiento de reintegro por alcance n.º B-24/00.

SECCION DE ENJUICIAMIENTO. DEPARTAMENTO 2.º

Por el presente se hace público, para dar cumplimiento a lo acordado por el Excmo. Sr. Consejero de Cuentas, mediante Providencia de fecha 10 de marzo de 2000, dictada en el procedimiento de reintegro por alcance n.º B-24/00, de Corporaciones Locales, Badajoz, que en este Departamento 2.º de la Sección de Enjuiciamiento de este Tribunal, se sigue procedimiento de reintegro de un presunto alcance en los fondos públicos previa y provisionalmente cuantificado en ocho millones seiscientos siete mil seiscientos sesenta y tres pesetas (8.607.663 pts.), como consecuencia de presuntas irregularidades detectadas en la gestión de la concesión del

Servicio de Recaudación del Ayuntamiento de Badajoz que fue otorgada por acuerdo de 30 de mayo de 1979 a la empresa «EJECUTIVOS TECNICOS, S.A.» y que igualmente por la Comisión de Gobierno de dicho Ayuntamiento se acordó su caducidad el 1 de diciembre de 1995.

Lo que se hace público con la finalidad de que los legalmente habilitados para el ejercicio u oposición a la pretensión de responsabilidad contable puedan comparecer en autos, personándose en forma, dentro del plazo común de los nueve días siguientes a la publicación de este Edicto.

Madrid, a 10 de marzo de 2000.—El Secretario, CARLOS LEGUINA VICENS.

AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 8 de mayo de 2000, sobre Estudio de Detalle de la parcela 11.25 del Plan Parcial del SUP-E.7 del Plan General de Ordenación Urbana.

Por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 8 de mayo de 2000, ha sido aprobado inicialmente el Estudio de Detalle de la Parcela 11.25 del Plan Parcial del SUP- E.7, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, correspondiente al Polígono El Nevero-Ampliación, presentado por D. Ramón Muñoz Bigeriego, en representación de MERCABADAJO, S.A., y redactado por el arquitecto D. Francisco Escudero Pintado.

Asimismo, acordó proceder a la apertura de un plazo de información pública por quince días, para que pueda ser examinado el expediente y formularse cuantas alegaciones se estimen pertinentes.

Badajoz, 8 de mayo de 2000.—El Alcalde, P.D., CRISTINA HERRERA SANTA-CECILIA.

AYUNTAMIENTO DE BURGUILLOS DEL CERRO

RESOLUCION de 1 de marzo de 2000, sobre nombramiento de funcionario de carrera.

Se hacen públicos los nombramientos de D. Manuel Cuéllar Gañán y D. Antonio Aguilar Moriche, funcionarios de carrera, de la Escala Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Po-

licía Local, de la plantilla de este Ayuntamiento. El nombramiento se realiza por resolución de esta Alcaldía de fecha 1 de marzo de 2000, una vez concluido el proceso selectivo.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 25.1 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Burguillos del Cerro, 1 de marzo de 2000.—El Alcalde, JOSE CALVO CORDON.

AYUNTAMIENTO DE HORNACHOS

EDICTO de 30 de marzo de 2000, sobre aprobación definitiva de Estudio de Detalle.

El Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 29 de marzo de 2000, aprobó definitivamente el Estudio de Detalle redactado por D. Eugenio Casillas Ruiz, expediente 1/2000, y encargado por D. Francisco José Agraz Acedo y Sra., conforme al acuerdo que transcrito literalmente en su parte dispositiva dice:

PRIMERO.—Aprobar definitivamente el Estudio de Detalle redactado por D. Eugenio Casillas Ruiz, expediente 1/2000, encargado por D. Francisco José Agraz Acedo y Sra.

SEGUNDO.—Que se publique el presente acuerdo en el Diario Oficial de la Provincia y se notifique a los interesados con señalamiento de los recursos procedentes.

Lo que se hace público para la efectividad del mismo, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 140.6 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico.

Hornachos, a 30 de marzo de 2000.—El Alcalde en funciones, CARLOS RIDRUEJO LOPEZ.

AYUNTAMIENTO DE TORREMAYOR

ANUNCIO de 23 de febrero de 2000, sobre convocatoria de concurso-oposición para proveer con carácter temporal puestos de trabajo de personal laboral.

Extracto de anuncio de convocatoria del concurso-oposición para proveer con carácter temporal puestos de trabajo de personal laboral vacantes mediante una Bolsa de Trabajo: